

ARTHUR ANDERSEN

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Hoechst Roussel Vet S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de HOECHST ROUSSEL VET S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Hoechst Roussel Vet GmbH de Alemania) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a bases de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Hoechst Roussel Vet S. A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. Según se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, durante 1999 la Compañía sufrió una pérdida neta del año y al 31 de diciembre de 1999 tiene capital de trabajo y patrimonio negativos, que originan serias dudas acerca de su habilidad para continuar como negocio en marcha. Adicionalmente, según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, a partir del segundo semestre de 1998 el Ecuador está atravesando por un período de crisis económica en forma continua, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha sufrido una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 21,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000. Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre, el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía, fijando una tasa de cambio de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. y algunas medidas deben tomarse para llevar a cabo este proceso. A la fecha no es posible determinar la resolución de esta incertidumbre. Los estados

financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos, que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Arthur Andersen

RNAE No. 058



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
25 de febrero del 2000

HOECHST ROUSSEL VET S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo en bancos	643,319
Inversiones temporales	25,779
Cuentas por cobrar	2,672,080
Inventarios	3,903,294

Total del activo corriente 7,244,472

INSTALACIONES Y EQUIPO, neto 269,526

OTROS ACTIVOS 598,117

8,112,115

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Préstamos bancarios	1,882,400
Cuentas por pagar	657,997
Compañías relacionadas	5,575,086
Pasivos acumulados	271,725

Total del pasivo corriente 8,387,208

RESERVA PARA JUBILACION E INDEMNIZACION 218,732

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social- 500,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Sucres cada una, totalmente pagadas	500,000	
Reserva por revalorización del patrimonio	1,407,595	
Déficit acumulado	(2,401,420)	(493,825)
		8,112,115

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

HOECHST ROUSSEL VET S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

VENTAS NETAS		11,306,447
COSTO DE VENTAS		(5,131,497)
Utilidad bruta		6,174,950
GASTOS DE OPERACION:		
Ventas	2,127,399	
Administración	3,166,384	
Financieros	<u>3,666,950</u>	(8,960,733)
Pérdida en operación		(2,785,783)
OTROS INGRESOS, neto		178,955
Pérdida neta		<u>(2,606,828)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

HOECHST ROUSSEL VET S. A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA POR REVA- LORIZA- CION DEL PATRI- MONIO	REEXPRESION MONETARIA	UTILIDADES RETENIDAS (DEFICIT ACUMULADO)			Total
				Reserva Legal	Reserva Facul- tativa	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	500,000	608,366	-	25,299	120,366	39,048	184,713
MAS (MENOS):							
Incremento neto por reexpresión mone- taria	-	664,636	134,593	-	-	20,695	20,695
Transferencia de reexpresión monetaria a la reserva por revalorización del pa- trimonio	-	134,593	(134,593)	-	-	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(2,606,828)	(2,606,828)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	<u>500,000</u>	<u>1,407,595</u>	<u>-</u>	<u>25,299</u>	<u>120,366</u>	<u>(2,547,085)</u>	<u>(2,401,420)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

HOECHST ROUSSEL VET S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

Pérdida neta	(2,606,828)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con los recursos generados por actividades de operación-	
Depreciación	25,518
Provisión para jubilación e indemnización	127,342
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(875,945)
Aumento en inventarios	(105,950)
Aumento en otros activos	(426,236)
Aumento en cuentas por pagar	419,938
Aumento en compañías relacionadas	4,326,422
Disminución en pasivos acumulados	(160,465)
Total de recursos generados por actividades de operación	723,796

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adiciones a instalaciones y equipo, neto	(88,655)
--	----------

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Disminución en préstamos bancarios	(37,600)
Aumento neto en efectivo en bancos e inversiones temporales	597,541

EFFECTIVO EN BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES:

Saldo al inicio del año	71,557
Saldo al final de año	669,098

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

HOECHST ROUSSEL VET S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Sucres)

1. OPERACIONES:

La actividad principal de la Compañía es la importación, exportación y comercialización de productos veterinarios.

Durante 1999, la Compañía sufrió una pérdida neta de 2,606,828 y al 31 de diciembre de 1999, el déficit acumulado ascendía a 2,401,420 y a esa misma fecha tenía un capital de trabajo negativo de 1,142,736.

De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital social y total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo asignado al capital existente, siempre que este baste para conseguir el objeto de la Compañía. Al 31 de diciembre de 1999, el patrimonio de los accionistas era negativo en 493,825 y según comentarios de la gerencia, los accionistas de la Compañía realizarán aportes al capital social por aproximadamente US\$150,000 (Véase Nota 15).

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 21,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas que deben tomarse para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Sucres a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-

En el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar *formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad*; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

(b) Reconocimiento de los efectos
de la inflación-

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	<u>Débito</u> <u>(Crédito)</u>
Inventarios	632,946
Instalaciones y equipo, neto	83,512
Otros activos	103,466
Reserva por revalorización del patrimonio	(664,636)
Utilidades acumuladas	(20,695)

Crédito a reexpresión monetaria	<u>(134,593)</u>

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Inventarios: se actualizaron aplicando a las existencias al cierre el costo unitario de la última compra efectuada en diciembre de 1999; en caso de no haber compras en dicho mes, se utilizó el costo unitario de la última compra del año o de diciembre de 1998, actualizado hasta diciembre de 1999, por el porcentaje proporcional mensual. Los inventarios antes mencionados no exceden al valor de mercado.
- Instalaciones y equipo: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Otros activos: el saldo al 31 de diciembre de 1998 neto de amortización de 1999, se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de adquisición y diciembre de 1999.
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la pérdida neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.

- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como, a los saldos iniciales del capital social, reserva legal y reserva facultativa. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía transfirió el saldo de reexpresión monetaria de 134,593 a la reserva por revalorización del patrimonio.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Inversiones temporales-

Las inversiones temporales están registradas al costo que no exceden al valor de mercado y se consideran como equivalentes de efectivo en el estado de cambios en la situación financiera adjunto.

(d) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año.

(e) Provisión para jubilación
e indemnización-

La provisión para jubilación e indemnización se cargan a los resultados del año.

(f) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 21,551 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del mercado libre (para la venta). El 10 de enero del 2000, el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. como parte del proceso de Dolarización (Véase Nota 2).

(g) Registros contables y uni-
dad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. El 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía. Como parte del proceso de Dolarización, se cambiará el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes	2,632,992
Otras	108,583

	2,741,575
Menos- Estimación para cuentas dudosas	69,495

	2,672,080
	=====

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 1999, los inventarios se formaban de la siguientes manera:

Productos terminados	2,321,823
Producto en proceso	754,298
Materia prima	272,760
Suministros, materiales y otros	554,413
	3,903,294

6. INSTALACIONES Y EQUIPO:

El saldo de instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 1999 y el movimiento por el año terminado en esa fecha fueron los siguientes:

	Saldos al 31.12.98	Adi- ciones, Netas	Reex- presión Mone- taria	Saldos al 31.12.99	(*)
Muebles y enseres	344,361	4,537	182,865	531,763	10%
Equipos de oficina	-	6,155	1,408	7,563	10%
Instalaciones	8,873	9,900	8,638	27,411	10%
Equipos de computación	22,147	68,063	31,859	122,069	20%
Vehículos	6,302	-	3,340	9,642	20%
	381,683	88,655	228,110	698,448	
Menos- Depreciación acumulada	258,806	25,518	144,598	428,922	
	122,877	63,137	83,512	269,526	

(*) Tasa anual de depreciación.

7. OTROS ACTIVOS:

Durante 1999, la Compañía capitalizó costos por 596,631 relacionados con la implementación del sistema contable Macola, los cuales serán amortizados en cinco años a partir de enero del 2000.

8. PRESTAMOS BANCARIOS:

Al 31 de diciembre de 1999, los préstamos bancarios corresponden a préstamos pagaderos en Suces, con vencimientos hasta abril del 2000 y devengan tasas de interés anual del 46.31% y 63%. (Véase Nota 15 Ley de Desagio).

9. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 1999, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	Cuentas por Pagar (Cobrar)
Hoechst Roussel Vet Colombia	4,119,346
Hoechst Roussel Vet Alemania	1,602,960
Hoechst Roussel Vet México	220,488
Hoechst Roussel Vet Paraguay	(204,782)
Hoechst Roussel Vet Guatemala	(162,926)
	5,575,086

Durante el año, se realizaron compras a las compañías relacionadas por aproximadamente 2,413,677 (US\$199,907).

10. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Contingencias-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (octubre de 1997).

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta será del 25% (Véase Nota 12).

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de 134,593 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas (como se menciona en la Nota 3 (b)). El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o devuelto a los accionistas en caso de liquidación. Dicha

capitalización o devolución está sujeta a la tasa única del 20% de impuesto a la renta a ser retenido en la fuente. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía transfirió el saldo acreedor de reexpresión monetaria a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio.

(e) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 1,463,000. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

**12. LEY DE RACIONALIZACION
TRIBUTARIA:**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 321 del 18 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, dicha Ley reformó a partir del 1 de enero del 2000 a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros en los siguientes aspectos importantes:

- Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Se disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Se restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- Establece la corrección monetaria del balance general y el efecto de corregir los activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registrará en los resultados del ejercicio en la cuenta de reexpresión monetaria.

**13. RESERVA PARA JUBILACION
E INDEMNIZACION:**

(a) Reserva para jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en Registro Oficial del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante 1999, la Compañía registró en los resultados del año 112,365 por concepto de jubilación patronal, cubriendo el 100% de la reserva necesaria al 31 de diciembre de 1999, según el estudio actuarial.

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía mantiene una reserva de 30,667 en concepto de indemnizaciones.

Durante 1999, la Compañía registró en los resultados del año 14,977 por concepto de indemnización.

**14. PASIVO NETO EN MONEDA
EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía el siguiente pasivo neto en Dólares de E.U.A.:

Activo-		
Efectivo en bancos	23,330	
Cuentas por cobrar	<u>119,167</u>	142,497
Pasivo-		
Cuentas por pagar	18,552	
Compañías relacionadas	<u>258,692</u>	277,244
Pasivo neto		<u>134,747</u>

15. EVENTOS SUBSECUENTES:

(a) Cambio de accionistas-

A nivel internacional Hoechst Roussel Vet GmbH fue adquirida por Intervet Holding BV, miembro del Grupo Akzonobel de Holanda. Localmente el cambio de accionistas se efectuará durante el primer semestre del 2000 y adicionalmente se efectuará una aportación de capital por US\$150,000, que permitirá fortalecer el capital de trabajo de la Compañía.

(b) Siniestro sobre inventarios-

El 2 de febrero del 2000, la Compañía sufrió un siniestro de pérdida de mercaderías en poder de terceros. El monto del siniestro asciende a 819,000 (costo contable aproximado). Aún existe cierta incertidumbre sobre cual será el monto recuperable de esta pérdida, una vez que se realicen los reclamos por cobertura de seguros.

(c) Ley de Desagio-

Mediante Decreto Ejecutivo 1723 del 20 de enero del 2000 publicado en el Registro Oficial No. 4 se expidió la Ley de Desagio, que disminuyó sustancialmente las tasas de interés activas y pasivas contratadas en Suces, que se encontraban pendientes de pago al 20 de enero del 2000 y que no hayan sido desagiadas a la fecha de expedición del presente decreto.